



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN

DECRETO ALCALDICIO N° 38/2015  
NUEVA TOLTÉN, 15 JUN. 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio Exento N° 1.462 de fecha 28 de Noviembre de 2014, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2015.

2. La Resolución Exenta N° 13537/2013 del 23 de Octubre de 2013 de la Subdere, que dispone la asignación de recursos para la obra del Proyecto código N° 9118130704 denominado Abasto de Agua Potable Comunidad Agustín Millao, Comuna de Toltén.

3. Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios y decreto supremo N° 250 de fecha 07/03/2005, que aprueba Reglamento de Contratos Administrativos de suministros y prestación de servicios publicado en el D.O. el 24 de Septiembre 2004.

4. Las facultades contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.895 y cuyo texto refundido fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley N°1- del 2006.

**CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de licitar la ejecución del proyecto denominado Abasto de Agua Potable Comunidad Agustín Millao, Comuna de Toltén.

2.- La necesidad de nombrar la comisión para la evaluación de la licitación.

**DECRETO:**

1. Dispóngase el llamado a licitación pública para la ejecución del proyecto "Abasto de Agua Potable Comunidad Agustín Millao, Comuna de Toltén".

2. APRUEBASE las Bases administrativas, especificaciones técnicas y demás antecedentes de la licitación indicada en el punto anterior.

3. Los gastos que demande el presente decreto serán imputados al ITEM correspondiente, con recursos que la Subdere pondrá a disposición de la Municipalidad de Toltén para el efecto.

4. Nómbrase a los miembros de la comisión de apertura y evaluación para la Licitación, la que estará constituida por los siguientes funcionarios municipales o quienes los subroguen en sus cargos, quedando establecido que la no participación de uno o más de estos funcionarios no inhabilita a la comisión para su cometido en la presente licitación pública:

#### COMISION DE LA PROPUESTA

- Verónica Palma Huerta, Directora de Finanzas Municipal
- Gonzalo Espinoza Barrientos, Administrador Municipal
- Rigoberto Negrón Santander, Secretario Municipal
- Pedro Morales Floody, Director de Obras

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCÍA FERLICE  
ALCALDE DE TOLTEN

RGF/RNS/GEB/ppa.

#### Distribución:

- Depto. Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Oficina de Proyectos (2)
- Dirección de Obras
- Oficina de Transparencia
- Oficina de Partes, Archivos e informaciones./